

POTENCIA Y ACTO

Ver: *Evolución / Virtualidad*

«La bellota no es germen porque germina, sino que germina porque es germen. No olvidemos que dar de sí es ser procededor sin proceso.

Potencialidad y virtualidad son aspectos o momentos de la cosa real en cuanto puede actuar sobre algo; son diferencias y modos de elección de acción; pertenecen al orden operativo. Sólo desde este punto de vista tiene sentido la oposición de potencial y actual, de virtual y plenario (digámoslo así). Ahora bien, estas diferencias no son lo primario, como pensaba Aristóteles, pues se inscriben dentro ya de la realidad de lo real. Y a esta realidad previa a dichas oposiciones es a lo que pertenece el poder de que tratamos. El poder de dar de sí en movimiento es algo que concierne a la realidad real anteriormente a aquellas diferencias. Ese poder no se inscribe dentro de lo real, sino que es un momento constitutivo suyo. No se trata de potencia de ejecutar o no ejecutar ciertos actos. Se trata de la estructura misma de lo real en sí mismo, independientemente de sus actos y antes de tener o no tener potencias para ejecutarlos. La materia, como todo lo real, tiene en su propia realidad formal el momento de ser determinante y estructurante en el movimiento. Es el poder que buscamos. En su virtud, decimos no que lo real tiene potencias para sus actos, sino que es potente en cuanto real. Las potencias no son consecutivas a su ser-potente en sí mismo. Cuando decimos de alguien que es un potentado, queremos dar a entender a veces que es en sí mismo muy rico; pero no apuntamos al poder social, por ejemplo, que esas riquezas confieren. Apuntamos a los bienes como riqueza, no a los bienes como potencia. La riqueza como momento constitutivo de su realidad confiere a la cosa lo que llamo el *ser-potente*. Potente, *potens*, es en este sentido algo muy distinto de la potencia aristotélica y anterior a ella. Ser-potente es un carácter estructural de lo real en sí mismo. Dos cosas de muy distinta riqueza en sus notas son diferentemente potentes justo en su riqueza. Pues bien, lo real material en cuanto tal es potente. No es que la materia sea real y en consecuencia sea potente; es que su misma realidad consiste estructuralmente en ser potente. Dar de sí en movimiento, esto es, el poder del despliegue, es ser-potente. Este ser-potente es justo el determinante estructural de la materia.

Para conceptuarlo con rigor, hay que huir, pues, tanto de la potencia aristotélica como de la virtualidad germinal. Es difícil encontrar un vocablo adecuado para expresarlo. Morfológicamente es cosa sencilla, claro. De *ente* se forma *entidad*; de *potente* se formaría *potentidad*. Esta potentidad no es un poder como potencia, ni un poder como virtualidad. No es virtualidad, porque el germen es germen precisa y formalmente por el tipo de potentidad estructural que posee. La virtualidad es consecutiva a la potentidad y se funda en ella, y no al revés. Tampoco es potencia, porque la potencia concierne al orden operativo, mientras que la potentidad concierne al orden constitutivo. Acto y potencia no son dos tipos de ente, dos sentidos de ente, como pensaba Aristóteles, sino que son una diferencia física dentro de algo que es ya físicamente real. Y lo que digo no es lo que algunos escolásticos, como Suárez, pensaban, a saber, que las potencias activas se distinguen de la sustancia tan sólo con distinción de razón; porque estas potencias son siempre para Suárez de orden operativo, mientras que la potencia es de orden constitutivo. Lo real puede ser potencia y acto precisamente y formalmente porque lo real es ya potente justamente en cuanto real y por ser real. Acto y potencia son dos modos distintos de ser potente. El acto mismo en cuanto acto es potente; más aún, el acto (en sentido aristotélico) es lo potente por excelencia. La potencialidad es, a mi modo de ver, un momento de todo lo real en cuanto real y sólo por ser real.»

[Zubiri, Xavier: *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 450-452]



«Tampoco se trata de un mero desarrollo. No es lo mismo el que una encina nazca de una bellota que el que las aves nazcan, que vengan a su modo de los reptiles. No se trata de un simple desarrollo, porque el desarrollo consiste formalmente en que unas virtualidades están presentes en la bellota, producen, por los factores que se quiera (por el medio, por su energía interna, etc.), su despliegue, y la formación macroscópica de eso que llamamos una encina. Entre la potencia y el acto hay que introducir la virtualidad. Como hecho, es algo obvio y bien sabido: cualquier germen es la virtualidad de lo germinal. Pero hay que introducir el concepto de virtualidad como categoría metafísica propia: lo germinal está, pero virtualmente, en el germen. La virtualidad no es una producción pasiva, ni tan siquiera una producción activa en otro; es la producción en una realidad actual. Y digo más: entonces es realidad como incoada; es un acto incoado.

Pues bien, la generación y el desarrollo afectan propia y exclusivamente al pasar de la virtualidad a la realidad actual plena. Es el pasar de una bellota a una encina o de un huevo de reptil a un lagarto determinado. Naturalmente, la base de que aquí haya un desarrollo es que allí hay actualmente las virtualidades que formalmente conducen al ente desarrollado. Ahora bien, esto no acontece en la evolución. Porque lo característico de la evolución no está en tomar un germen cuyas

virtualidades estén ahí, sino justamente al revés (una cosa mucho más honda): en producir las virtualidades mismas. Solo entonces hay evolución. Es realmente la constitución de nuevas virtualidades específicas. En eso es donde está la evolución. La filosofía, mientras no opere en este problema más que con los dos conceptos de potencialidad y de acto, no saldrá jamás a flote en el problema de la evolución. Hay que introducir el concepto de virtualidad: un acto incoado. Pues bien, la evolución no es el mero juego de actos y de potencias, ni el juego de virtualidades y actualidades: es la constitución de nuevas virtualidades. Y ahí es donde interviene el carácter rigurosamente específico del fenómeno de la evolución. Esto se expresa en tres conceptos: [...]. Eso es lo que es la evolución: la constitución de "nuevas virtualidades" en forma progresiva, esto es, mediante una transformación estructural, y con carácter estable en la generación.»

[Zubiri, Xavier: *Acerca del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 138 ss.]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten